

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VILLA VALLECAS

Madrid 8 de abril de 2014

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejales Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 8/04/2014, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de VILLA VALLECAS, que tendrá lugar el próximo jueves 24 abril 2014, a las 18:00 horas, en el Centro Cultural Francisco Fatou, calle Manuel Véllez 10, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de enero de 2014.

PARTE INFORMATIVA:

- 2.- Información de la Presidencia.
- 3.- Información sobre el avance de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos



Secretario del Distrito de VILLA VALLECAS

Fernando Rodríguez Duque